

1999 Guía de Servicios



**JUAN
MIGUEL
MORENO**

ASESORIA JURIDICA:

Ver SERVIENTREVISTA en BIT nº 101.
Juan Verdasco.

Martes y jueves horario de 17:00 a 20:00 en c/Fernández de la Hoz, 7-1º. También se atienden consultas por teléfono 91-319 74 18/9.

ASESORIA FISCAL:

Juan Verdasco y Patricia Pérez.
Tel. 91-309 15 04 y Fax. 309 14 86.
Horario de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30.

Consultas gratuitas para colegiados.
Ver SERVIENTREVISTA en BIT nº 102.

GABINETE DE ORIENTACION LABORAL:

Responsable: Eva Guardado Retana.
Servicio de consulta personalizado en materia de empleo, tanto en búsqueda de puesto de trabajo (sea el primero o no), como en reorientación profesional, y en información en general sobre la problemática laboral del ingeniero de telecomunicación.

Ver ENTREVISTA en BIT nº 108.

Despacho planta baja de la sede del COIT/AEIT.

Horario de atención: de lunes a viernes de 12:00 a 14:00, y martes y jueves, de 16:00 a 18:00, previa petición de hora.

Tel.: (91) 308 61 47.

SEGUROS LA ESTRELLA: Pólizas gratuitas de vida y de accidentes para todos los colegiados / asociados. La cuantía de las pólizas es de 75.000 ptas. en el caso de la de vida, y de 2.500.000 ptas. en el de accidentes. Para más información respecto a las condiciones particulares y baremos, consultar en la Secretaría del COIT/AEIT.

Ver SERVIENTREVISTA en BIT nº 96.

BIBLIOTECA: Se encuentra a disposición de los colegiados y asociados para su lectura en la secretaría del COIT/AEIT diversos números de las

revistas de consumo y calidad de vida Compra Maestra, Ciudadano y Dinero y Derechos, desde abril de 1995. Entre los fondos bibliográficos se encuentra documentación de los cursos organizados por el COIT/AEIT sobre:

EMISORAS F.M. (abril 94),
FINANZAS PARA NO FINANCIEROS (abril 95),

SERVICIO MOVIL (mayo 95),

T.V. POR CABLE (octubre 95),

ANTENAS COLECTIVAS (abril 95),

CABLEADO ESTRUCTURADO DE EDIFICIOS (Septiembre 95), y

PERITACIONES JUDICIALES (junio 95).

SISTEMAS DE SEGURIDAD (junio 96), etc.

CENTRO SERVIDOR INFOVIA/INTERNET:

El Instituto de Ingeniería de España, operado por el COIT/AEIT y con la colaboración de Telefónica e ISDEFE, ofrece un servicio de acceso a Internet por una cuota anual de 6.500 ptas. IVA incluido. Esta cuota incluye el acceso durante un tiempo ilimitado y un buzón de correo electrónico.

Para realizar la inscripción, basta con rellenar la solicitud que en diferentes ocasiones se incluyeron en el BIT o en diferentes circulares del COIT/AEIT, y que puede ser solicitada al propio centro servidor.

Responsable: Ignacio González.

Tel.: (91) 319 67 97.

Fax: (91) 310 33 80.

e mail: admin@iies.es

COOPERATIVA DE CONSUMO:

Coordinador: Ramón Díaz-Crespo.

Tels.: (91) 319 34 48 - 308 19 88.

Electrodomésticos de gama blanca, alta fidelidad, materiales técnicos y de oficina, acuerdos con editoriales, etc.

Ver SERVIENTREVISTA en BIT nº 95.

ADESLAS: Póliza colectiva (Nº 01426) de asistencia sanitaria de adhesión voluntaria. La prima por persona/mes, es durante 1998, de 5.053

ptas. lo que supone un 18,5% de descuento respecto a su valor como prima individual, que es de 6.200 ptas. El incremento de este año ha sido gravado en un 6% normado por la Ley 65/1997 de Presupuestos Generales del Estado para 1998.

El precio del Acto Médico para nuestra póliza colectiva es de 150 ptas., mientras que en las primas individuales es de 300 ptas.

Exención del período de carencia en caso de subscribirse en el primer mes de colegiación. Ver SERVIENTREVISTA en BIT nº 93.

TARJETA DEL DINERS CLUB ESPAÑOL

Diners Club Español ofrece a todos los colegiados/asociados la posibilidad de disponer de la Tarjeta de Socio, en condiciones económicas muy ventajosas. La propuesta especial para nuestro colectivo comprende:

- Exención de la Cuota de Entrada - actualmente de 4500 ptas.
- Importante descuento en la cuota anual - actualmente de 10.000 ptas., ya que el colegiado **sólo abonará 2100 ptas.** por cada tarjeta solicitada.
- Interesante tabla de descuentos de la cuota anual en función del número de Tarjetas Diners otorgadas al colectivo en cada anualidad:

De 500 a 999 (1400 ptas.). De 1000 a 1999 (700 ptas.). Más de 2000 (0 ptas.).

Además de estos servicios, existen **muchos otros** (Automóviles, Telecomunicaciones, Informática, Salud, Deporte, Óptica, Alimentación, Descanso Flex, Niños, Moda, Hoteles, Viajes, etc.) que figuran en anteriores Guías de Servicios, y que podéis ver actualizadas en el servidor Infovia/Internet o consultar en la Secretaría del COIT/AEIT.